

SUCESION INTESTADA.- KARIM ISRAEL SARABIA PALZA.- ABOGADO.- NOTARIO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA.- DISTRITO NOTARIAL DE TACNA.- Se hace conocer que ante mi oficio notarial ubicado en la Asociación Las Palmas, Manzana K, Lote 45, distrito Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna; TEODORA CHARCA MAMANI VDA DE PACHECO, con D.N.I. N° 09957226, solicita se declare la sucesión intestada de quien en vida fue ELEUTERIO PACHECO PARICAHUA, fallecido el 8 de junio del 2021, quien tuvo su último domicilio dentro del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia y Departamento de Tacna; asimismo, solicita se declaren como herederos legales del causante a: TEODORA CHARCA MAMANI VDA DE PACHECO en su calidad de cónyuge supérstite, JACKELINE DORA PACHECO CHARCA, ELISA MILAGROS PACHECO CHARCA Y JOSSELYN MILAGROS PACHECO CHARCA, en calidad de hijas del causante. Este aviso se publica de acuerdo a lo prescrito por los artículos 13 y 41 de la Ley N° 26662. Quien se considere heredero puede apersonarse a mi oficio notarial, acreditando su condición de acuerdo a Ley.- Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa (Tacna), 01 de abril del 2025.- KARIM ISRAEL SARABIA PALZA.- NOTARIO DE TACNA.- C.N.T. N° 12.-